

ACUERDOS



El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1506 del 22 de junio de 2022, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad la modificación del Reglamento Interno del Trabajador No Docente de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFE.
2. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades y docentes en los siguientes eventos:
 - Mtro Ruth Huarcaya Aliaga, Secretaria Académica, en el Curso-Taller: *Conversión de Archivos y Documentos Físicos a Digitales y el Uso de las firmas Digitales – Técnica y Proceso*, promovido por la Empresa Seminarios TOP, a realizarse los días 23 y 24 de junio de 2022, vía Plataforma Zoom. Aprobó, asimismo, la asignación económica de S/. 210.00 soles por concepto de inscripción.
 - Dr. Ángel Guillermo Gómez Navarro, Vicerrector de Investigación, en calidad de ponente en el 10.º International Congress of Educational Sciences and Development (internationaleducationcongress.com), con la investigación titulada “*Percepciones de docentes universitarios sobre los valores, la persona y las relaciones sociales en el contexto de la sociedad global de consumo*”; a realizarse del 19 al 21 de octubre del 2022 de modo virtual; evento organizado por las universidades españolas de Granada y de Vigo y por las universidades portuguesas de Minho y de Porto. Aprobó, asimismo, la asignación económica de 90 euros por concepto de inscripción.
 - Dra. Victoria Isabel García García de Rodríguez, Rectora:
 - En vía de regularización, en la *XII Reunión Regional Andina*, los días 20 y 21 de junio de 2022, de manera híbrida, evento organizado por la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).
 - En la Ceremonia Central por conmemorar el Bicentenario Institucional (1822-2022), 200 años del establecimiento de la primera Escuela Normal del Perú, antecesora de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle; el 69º aniversario de inauguración de la sede de la Escuela Normal Central en La Cantuta y el Día del Maestro; evento a realizarse el 6 de julio de 2022.
 - Mag. Patricia Melloh Navarro, Directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial, en el I Congreso Internacional de Educación Inicial: “*Retos, oportunidades y nuevas respuestas para la primera infancia*”, organizado por la Universidad San Ignacio de Loyola – USIL y la Asociación de Nidos y Guarderías Privadas del Perú, para los días 30 de junio y 1 - 2 julio de 2022.
 - Mag. Rosa María Burga Gutiérrez, docente adscrita al Departamento Académico de Educación y Secretaria General:
 - En el Congreso Internacional de Educación Inicial: “*Retos, oportunidades y nuevas respuestas para la primera infancia*”, organizado por la Universidad San Ignacio de Loyola – USIL y la Asociación de Nidos y Guarderías Privadas del Perú, para los días 30 de junio y 1 - 2 julio de 2022.



- En el Curso-Taller: *Conversión de Archivos y Documentos Físicos a Digitales y el Uso de las firmas Digitales – Técnica y Proceso*, promovido por la Empresa Seminarios TOP, a realizarse los días 23 y 24 de junio de 2022, vía Plataforma Zoom. Aprobó, asimismo, la asignación económica de S/. 210.00 soles por concepto de inscripción.
- 3. Aprobó por unanimidad conferir 01 Grado Académico de Bachiller (Automático), 01 Grado Académico de Maestra y 01 Título Profesional.
- 4. Aprobó por unanimidad felicitar a la Mtra. MARÍA CELINDA OCAÑA PACHECO, por haber obtenido la nota VEINTE (20) CUM LAUDE en la sustentación de su tesis “Biofilms en catéteres Venosos Centrales para Nutrición Parenteral con o sin Terapia Intravenosa – Hospital Nivel IV”, investigación realizada para optar el Grado Académico de Maestra en Nutrición y Dietética con mención en Ciencias de la Nutrición y Alimentación Humana.
- 5. Aprobó por unanimidad los cambios en las Resoluciones elaboradas por las Facultades, la Escuela de Posgrado y el Consejo Universitario, a partir del 22.06.2022, según se precisa:

Sobre la denominación de las resoluciones:

- En el caso de Resolución Rectoral reemplazar por “*Resolución de Consejo Universitario*”.
- En el caso de Resolución Decanal utilizar la denominación “*Resolución de Consejo de Facultad*”.
- En el caso de Resolución Directoral utilizar la denominación “*Resolución de Consejo Directivo*”.

Sobre la sección de la firma:

- En el caso de Resoluciones de Consejo Universitario, incluir la precisión “*Presidenta del Consejo Universitario*” en la sección de la firma de la Rectora, quedando como “*Rectora y Presidenta del Consejo Universitario**” (tomando como referencia el artículo 21 inciso a del Estatuto vigente).
- En el caso de Resoluciones de Facultad, incluir la precisión “*Presidente/a del Consejo de Facultad*” en la Sección de la firma del Decano/a, quedando como “*Decano/a y Presidente/a del Consejo de Facultad*”.
- En el caso de Resolución del Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado, incluir la precisión “*Presidenta/e del Consejo Directivo*” en la Sección de la firma del Director/a, quedando como “*Director/a y Presidente/a del Consejo Directivo*”.

*Aplicable también para el caso de Asamblea Universitaria, refiriéndose como Rectora y Presidenta de Asamblea Universitaria.

- 6. Aprobó por unanimidad felicitar a la Dra. Silvia León Vega, egresada de la Escuela de Posgrado de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, por la publicación de su libro “La fibromialgia como problema actual de salud”.
- 7. Aprobó por unanimidad:

PRIMERO: Felicitar la indización de las revistas de la UNIFÉ mencionadas a continuación, en el sistema de información académica Latindex 2.0:

- **Avances en Psicología** de la Facultad de Psicología y Humanidades.
- **Phainomenon** del Departamento de Filosofía y Teología de la Facultad de Psicología y Humanidades.



- **Educación** de la Facultad de Ciencias de la Educación
- **Lumen** de la Facultad de Derecho.
- **Persona y Familia** del Instituto de la Familia de la Facultad de Derecho.

SEGUNDO: Felicitar a los Comités Editoriales de las facultades de Psicología y Humanidades, Ciencias de la Educación y Derecho, por el trabajo realizado para lograr que sus revistas sean indizadas en el sistema de información académica Latindex 2.0.

8. Aprobó por unanimidad:

PRIMERO: La participación de un grupo de 15 estudiantes de pregrado de la Escuela Profesional de Derecho y el docente responsable, Dr. José Julio Goicochea Elías, en la actividad académica denominada: “Visitas académicas de estudiantes de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón y de la Universidad Privada de Tacna”, la que se realizará del 19 al 21 de octubre de 2022 (la Directora del Departamento Académico de Ciencias Jurídicas, Mag. Liliana Micaela Seminario Méndez, participará acompañando al grupo).

SEGUNDO: La asignación económica de \$ 250.00 dólares para cubrir gastos de transporte y alojamiento del docente responsable, Dr. José Julio Goicochea Elías.

TERCERO: El uso del logo de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFE en dicha actividad académica.

9. Ratificó por unanimidad y en vía de regularización, la conformación del Comité Interno de Calidad 2022 de los Programas Académicos de la Escuela de Posgrado (aprobado en el Consejo Directivo N° 182 del 16 de junio de 2022), según se detalla:

Programa Académico de Doctorado en Educación

1. AUTORIDADES	
Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón	Directora de la Escuela de Posgrado
Dra. María Jacqueline Solano Salinas	Directora del Programa Académico de Doctorado en Educación
2. DOCENTES:	
Dra. Mariella Margot Quipas Bellizza	
Dra. Ela Karina Bonilla Dulanto	
3. EGRESADAS	
Paulina Marisol Camargo Zamata	
Liliana Rodríguez Saavedra	
4. ESTUDIANTES	
María Esther Benites Castro	
Ángela Haydeé Retes Borja	
5. SECRETARIA	
Sra. Shasha de la Barrera Bejarano	

Programa Académico de Doctorado en Psicología

1. AUTORIDADES:	
Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón	Directora de la Escuela de Posgrado



Dr. Luis Alberto Chan Bazalar	Director del Programa Académico de Doctorado en Psicología
2. DOCENTES:	
Dr. José Alfonso Mesía Guevara	
Dr. Herbert Robles Mori	
Dr. Bruno Doménico Zanoló Martinuzzi	
3. EGRESADAS:	
Dra. Hilda Mercedes Manuela Figueroa Pozo	
4. ESTUDIANTES:	
Mg. Yohana Medalid Estupiñán Morales	
5. SECRETARIA:	
Sra. Jenifer Cabellos Reátegui	

Programa Académico de Maestría en Educación

1. AUTORIDADES:	
Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón	Directora de la Escuela de Posgrado
Mg. Mariella Victoria Mendoza Carrasco	Directora del Programa Académico de Maestría en Educación
2. DOCENTES:	
Dr. Carlos Armando Bancayán Oré	
Dra. Nilda Elizabeth Salvador Esquivel	
Mg. Dalila Salvador Pérez	
3. EGRESADAS	
Marzia Teresa Raygal Romero	
Iris Santa Espinoza Francia	
4. ESTUDIANTES	
Lucila Vanessa Ruiz Cieza	
5. SECRETARIA:	
Sra. Shasha de la Barrera Bejarano	

Programa Académico de Maestría en Psicología

1. AUTORIDADES:	
Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón	Directora de la Escuela de Posgrado
Mg. Sabina Lila Deza Villanueva	Directora del Programa Académico de Maestría en Psicología
2. DOCENTES:	
Mg. Solidad Vizcardo Salas	
Mg. Dennis López Odar	
Dr. Hugo Jesús Montes de Oca Serpa	
3. EGRESADAS:	
Mg. Elsa Milagros Zavala Bustamante	
Lic. Yesenia Giovana Campos Corrales.	
4. ESTUDIANTES:	
Iris La Rosa Sánchez Carmelo	



5. SECRETARIA:

Sra. Jenifer Cabellos Reátegui

Programa Académico de Maestría en Derecho Civil

1. AUTORIDADES

Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón	Directora de la Escuela de Posgrado
Mg. Gloria María Acosta Alvarez de Hoyle	Directora del Programa Académico de Maestría en Derecho Civil

2. DOCENTES

Dr. Miguel Eduardo Ramos Miraval
Mg. Rose Mary Posadas Gutiérrez
Mg. Ana Ysabel Cossio Cabrera

3. EGRESADAS

Urzula Vilma Bazán Dobbertin
Wendy Elena Cóndor Pascual

4. ESTUDIANTES

Natali Valeria Riveros Enciso

5. SECRETARIA:

Sra. Aida De la Cruz Lescano.

10. Aprobó por unanimidad felicitar a la Mag. Gloria María Acosta Álvarez, Directora del Programa Académico de Maestría en Derecho Civil y al equipo interno que la ha acompañado, por el trabajo y gestión realizada para la obtención de la certificación ISO 9001:2015 al Programa Académico de Maestría en Derecho en la Escuela de Posgrado.

Atentamente,


Mag. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General

Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mco